102785

Guayaquil, 23 de Septiembre del 2010

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COPLIMSA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social, y con las Normas Internacionales de Contabilidad, los Reglamentos de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, El Balance General de la Compañía, así como los Estados Financieros, cortados al treinta y uno de Diciembre del 2009.

Como Ustedes pueden analizar cada una de las cuentas podrán apreciar que hemos mantenido movimientos económicos irregulares, el mismo que ha generado perdidas.

Considero que debemos de seguir con el mismo manejo administrativo de la empresa, ya que aunque no se manejaron resultados óptimos, las gestiones para activar sus movimientos para las que fue creada se están gestionando.

Atentamente,

Ing. Wilar Soto Ríos
GERENTE GENERAL COPLIMSA S.A.

06 OCT 2010